

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27957** *ASTURIANA DE REVOCOS Y REVESTIMIENTOS, S.L.*

Doña Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 166/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de La Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra "Asturiana de Revocos y Revestimientos, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 7-9-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Asturiana de Revocos y Revestimientos S.L en situación de insolvencia total, por importe de 2.206,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 7 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066317-1